

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANSPORTE EJECUTIVO BALSERITO TAXBALPIC S.A.**

En Pichincha, al Primer día del mes de Abril del dos mil dieciocho, en el Barrio San Pedro, calle Filamil Vélez e intersección calle Luis Mario Pinto siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la **COMPANIA TRANSPORTE EJECUTIVO BALSERITO TAXBALPIC S.A.**

A solicitud del Presidente, la Secretaría deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSPORTE EJECUTIVO BALSERITO TAXBALPIC S.A. Convocase a todos los accionistas de la COMPANIA TRANSPORTE EJECUTIVO BALSERITO TAXBALPIC S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 01 de Abril del 2019, a las 09h30, en el local ubicado en el Barrio San Pedro, calle Filamil Vélez e intersección calle Luis Mario Pinto.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Rosado Intriago Simón Gabriel quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor Rosado Intriago Simón Gabriel no obstante en su calidad de Gerente no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, la secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

NOTA 05: DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos en su calidad de responsables de la administración de la compañía declaran que los datos contenidos en los Estados Financieros, son expresión fiel de las transacciones realizadas durante el año 2018.

Rivas Intriago Grace Gabriela
Secretaria

Rosado Intriago Simón Gabriel
Gerente

Buena Fe, 1 de Abril del 2019.